

**PROGRAMACIÓN DE GESTION ACADEMICO – ADMINISTRATIVA
SEMESTRES 2020 I y II**

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	CRONOGRAMA	
	2020 – I	2020 - II
1. <u>PROCESO DE MATRÍCULAS</u>		
1.1. <u>Registro de Matrícula</u> previo pago de tasa educativa:		
- Ingresantes 2020 <i>Todas las modalidades</i>	02 – 09 Marzo	
- Estudiantes UCSM, por Escuela Profesional , según cronograma que será publicado en la página Web.	20 Feb. – 08 Marzo	01 – 12 Agosto
- Estudiantes UCSM , rezagados o irregulares (<i>para Segunda Matrícula en asignaturas del Primer Semestre</i>)	10 – 12 Marzo	13 – 15 Agosto
2. <u>TRÁMITES ESPECIALES</u>		
2.1. <u>Reingreso y Autorización de Matrícula</u> , Trámite vía Web.	Del 17 Febrero al 12 Marzo	Del 01 al 15 Agosto
2.2. <u>Matrícula en otra Escuela Profesional</u> , previo requisito de registro de matrícula en la Escuela original y presentación de solicitud.	Hasta el 30 Marzo	Hasta el 31 Agosto
2.3. <u>Ampliación de Créditos</u> , está considerada en el sistema de matrícula, siempre y cuando cumpla con la normatividad vigente para el caso. (<i>Para los casos especiales de registro de matrícula, deberán presentar su solicitud, acogiéndose al Auto N° 009-VRACAD-2017. Últimas fechas Semestre Impar: 09 de abril y Semestre Par: 10 de setiembre</i>).	Automática	Automática
2.4. <u>Rectificación de Matrícula</u> , (<i>Modificación de sección, retiro, cambio e incremento de asignaturas</i>), habiendo cancelado la tasa vigente al mes y abonado los derechos respectivos.	Hasta el 09 Abril	Hasta el 10 Set.
2.5. <u>Anulación de Matrícula</u> , (<i>Retiro de la totalidad de asignaturas, sin opción de volverse a matricular</i>), presentando la correspondiente solicitud, adjuntando el consolidado de matrícula y el último recibo de tasa educativa cancelada.	Hasta el 14 Abril	Hasta el 15 Set.

<p>2.6. <u>Exoneración de la Práctica Aprobada</u> (<i>Validación Automática de las notas aprobatorias en la parte práctica de asignaturas</i>), los estudiantes que deseen volver a llevar la parte práctica, presentarán su solicitud indicando la asignatura con su respectivo código, renunciando al derecho de convalidación.</p>	Hasta el 09 Abril	Hasta el 10 Set.
<p>3. <u>DESARROLLO DEL SEMESTRE</u></p>		
<p>3.1. <u>Inicio de clases</u></p>	16 Marzo	17 Agosto
<p>3.2. <u>Cronograma de Consolidación de Evaluaciones</u></p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación Primera Evaluación - Ingreso de Notas al Sistema Informático de la Primera Evaluación 	<p>20 – 26 Abril 27 Abril – 02 Mayo</p>	<p>21 – 26 Setiembre 28 Set. – 03 Oct.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación Segunda Evaluación - Ingreso de Notas al Sistema Informático de la Segunda Evaluación 	<p>01 – 06 Junio 08 – 13 Junio</p>	<p>02 – 07 Noviembre 09 – 14 Noviembre</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación Tercera Evaluación - Ingreso de Notas al Sistema Informático de la Tercera Evaluación 	<p>06 – 11 Julio 13 – 18 Julio</p>	<p>07 – 12 Diciembre 14 – 19 Diciembre</p>
<p>3.3. <u>Término del desarrollo de clases</u> y evaluaciones regulares</p>	18 Julio	19 Diciembre
<p>3.4. <u>Cronograma de Exámenes de Aplazados</u></p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Publicación Rol de Exámenes - Proceso Evaluativo - Ingreso al sistema de Notas 	<p>10 – 15 Julio 14 – 20 Julio Hasta el 22 Julio</p>	<p>11 – 15 Diciembre 15 – 22 Diciembre Hasta el 21 Dic.</p>
<p>3.5. <u>Finalización del Semestre</u>, para todos sus efectos</p>	22 Julio	22 Diciembre